

DE-5007
CURSO DE DERECHO AGRARIO
II SEMESTRE - 2003
Prof. Dr. Enrique Ulate Chacón
Tribunal Agrario, tel. 247-9088.

OBJETIVO GENERAL:

Sentar las bases del conocimiento en materia agraria sustantiva y procesal, desde el punto de vista teórico y práctico, a fin de que los estudiantes, al finalizar el Curso, estén en capacidad de distinguir una situación jurídico-agraria y buscar una solución jurídica adecuada a los problemas derivados de ellas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Conocer el objeto y método del Derecho agrario, y aplicarlo a diversas situaciones jurídicas.
- Analizar las bases de la Teoría General del Derecho agrario y sus tendencias modernas.
- Estudiar la legislación agraria y su evolución a nivel nacional, regional e internacional.
- Aplicar la legislación agraria a los diversos institutos de la materia.
- Profundizar la aplicación del derecho procesal agrario, mediante la Justicia agraria especializada.
- Desarrollar en el estudiante la capacidad de discutir y resolver diversos casos jurídicos de naturaleza agraria.

TEMAS Y UNIDADES DEL CURSO:

I. BASES DE LA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO AGRARIO. (2 semanas)

1. Noción de Derecho Agrario. Definición.
2. El objeto y contenido de la materia.
3. Fuentes e interpretación.
4. La Trilogía actual del Derecho agrario (Agroalimentación, agroambiente y desarrollo rural sostenible).
5. El Derecho agrario nacional, comunitario e internacional.

II. LOS INSTITUTOS DEL DERECHO AGRARIO. (2 semanas)

6. La empresa agraria. Tipos de empresas agrarias.
7. La contratación agraria
8. La propiedad agraria en su triple función
9. La posesión agraria y la usucapión.
10. Otros institutos: Los nuevos institutos ecológicos.
11. Estudio de casos

EXAMEN PARCIAL.

III. TEORÍA GENERAL DEL PROCESO AGRARIO.

- a. Derecho y proceso agrario
- b. Proceso agrario comparado
- c. Jurisdicción y competencia agraria
- d. Tipos de competencia
- e. Competencia agraria específica
- f. Organos de la Jurisdicción Agraria
- g. Partes del Proceso agrario
- h. Principios procesales agrarios
- i. Conciliación judicial agraria
- j. Medidas cautelares. (3 semanas)

IV. LOS PROCESOS AGRARIOS: EL ORDINARIO. (2 semanas)

- k. Tipos de procesos agrarios.
- l. El ordinario agrario
- m. Etapas del ordinario agrario
- n. Juicio verbal y valoración probatoria
- o. Sentencia
- p. Recursos

EXAMEN PARCIAL

V. LOS PROCESOS ESPECIALES. (2 semanas)

- q. Procesos Sumarios
- r. El interdicto agrario
- s. El ejecutivo agrario
- t. El proceso de desahucio

VI. OTROS PROCESOS. (1 semana)

EXAMEN PRACTICO FINAL.

CRONOGRAMA DEL CURSO:

I.	Unidad de Teoría General	8 – 16 Agosto
II.	Unidad: Institutos	22- 30 Agosto
	EXAMEN PARCIAL	05 Setiembre
III.	Unidad: Teoría Proceso Agrario	13-19-27 Setiembre
IV.	Unidad: Ordinario Agrario	03-11 Octubre
	EXAMEN PARCIAL	18 Octubre
V-VI.	Procesos Especiales	25-31 Octubre
	EXAMEN FINAL	7 Nov.

EVALUACIÓN:

- Examen Parcial	25%
- Examen Parcial	25%
- Participación	10%
- Trabajo Extra clase	10%
- Final	30%
TOTAL	100%

METODOLOGÍA:

El curso tendrá como base las clases magistrales, con participación activa de los estudiantes. Para facilitar y motivar su participación se asignarán trabajos extraclase, lecturas previas, o pequeñas investigaciones de temas actuales relacionados con la materia.

Los estudiantes que alcancen un promedio superior a 65 puntos podrán eximirse, a criterio del profesor, del examen final.

BIBLIOGRAFÍA BASICA.

- Antología de Derecho Agrario
- Tratado de Derecho Procesal Agrario, Tomos I, II y III (E. Ulate)
- Jurisprudencia Agraria y Ambiental (E. Ulate)
- Código Agrario y Código Ambiental